	DESCRIPCIÓN DE LOS CÓDIGOS
Α	Número de matrícula
В	Fecha de primera matriculación
C.1.1	Apellidos o razón social
C.1,2	Nombre
C.1.3	Domicilio
C.4	(c) No està identificado en el permiso de circulación como propietario del vehículo
D.1	Marca
D,2	Tipo/Variante/Versión (si procede)
D.3	Denominación comercial
(D.4)	Servicio a que se destina
E	Número de identificación
F.1	Masa maxima en carga técnicamente admisible (en kg) (excepto para motocicletas)
F.2	Masa māxima en carga admisible del vehículo en circulación en España (en kg)
G	Masa del vehículo en servicio con carrocería, y con dispositivo de acoplamiento si se trata de un vehículo tractor de categoría distinta a la M-1 (en kg)
н	Periodo de validez de la matriculación, si no es ilimitado
T	Fecha de matriculación a la que se refiere el presente permiso
(I.1)	Fecha de expedición
(1.2)	Lugar de expedición
K	Número de homologación (si procede)
P.1	Cilindrada (en cm ³)
P.2	Potencia neta maxima (en kW) (si procede)
P.3	Tipo de combustible o de fuente de energia
Q	Relación potencia/peso (en kW/kg) (únicamente para motocicletas)
S.1	Número de plazas de asiento, incluido el asiento del conductor
S.2	Número de plazas de pie (en su caso)

RCM-FNMT





MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DETRÁFICO

PERMISO DE CIRCULACIÓN

CBHJETEJICTBO 33 УПРАВЛЕНИЕ
OSVÉGÉGII O TEGISTRACI
REGISTRATIONALISTE
REGISTRATIONALISTE
REGISTRATIONALISTE
REGISTRATIONALISTE
ILOTORON, TEKO EΥΥΡΟΣΦΙΙ΄
REGISTRATION CERTIFICATE
CERTIFICAT
TEASTAS CIATAITHE
PROMETRA dOZVOIA
CATTA dil Circolazione
Registracijas apliecība

Registracijos liudijimas
Forgalmi engedėly
Certifikat ta Registrazzjoni
Kentekenbewijs
Dowód Rejestracyjny
Certificado de matricula
Certificatul de inmatriculare
Osvedčenie o evidencii
Prometno dovoljenje
Rekisteröintitodistus
Registreringsbeviset

COMUNIDAD EUROPEA

16-04965487

-	A SAME PROPERTY OF THE PARTY OF
А	9286KJR
В	AND CANADA
Н	
I	27-03-2018
(I.1)	27-03-2018
(I.2)	SANTA CRUZ DE TENERIFE
C.1.1	INSTITUTO VOLCANOLOGICO DE CANARIAS SA UNIPERSONAL
C.1.2	
C.1.3	
C.4	C 5576401CEA654D93BE2C258935DF08C4
D.1	FORD
D.2	2AB / QJ2W4P / 5BDBF4
D.3	RANGER
(D.4)	PARTICULAR - SIN ESPECIFICAR

and the	E	6FPPXXMJ2PHD42109
	F.1	3270
	F. 2	3270
	G	2208
	К	E11*2007/46*0154*16
	P.1	2198
	P. 2	118.0
	P.3	DIESEL
	Q	
9	5,1	5
9	5.2	

OBSERVACIONES: Documento válido si acompaña ITV en vigor Próxima ITV: 27-03-2020

TFO



Identificador cuenta IBAN	
ES78 2100 9169 0122 0010 2656	
Beneficiario	
AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA	
Datos de la operación	
Operación Importe	99,96 EUR
IMPOSICIÓN EN EFECTIVO	93,30 22
Remitente	
6FPPXXMJ2PHD42109-ALTA IVTM	

Condiciones de ejecución del servicio

El titular de la cuenta bancaria destinataria podrá disponer de los fondos en el mismo día en que CaixaBank reciba la orden de ingreso, será informado del concepto del ingreso que, en su caso, hubiera indicado el ordenante, y se pondrá a su disposición una copia digital de este documento.

El IBAN de la cuenta y/o el nombre del beneficiario, es la información o el identificador único que el ordenante debe especificar para la correcta ejecución del ingreso. Si detecta cualquier deficiencia en la ejecución del ingreso, debe comunicar a CaixaBank. dicha circunstancia sin tardanzas injustificadas y, en todo caso, antes de que transcurran 13 meses, para que, en su caso, CaixaBank pueda subsanarla y/o reembolsarle los fondos de acuerdo con la ley. Salvo indicación expresa por parte del ordenante, en caso de que la persona indicada como beneficiario fuese los fondos de una cuenta bancaria abierta en .CaixaBank. el abono de los fondos procedentes de la orden de ingreso se realizará en la cuenta bancaria en que el beneficiario sea titular único, en su defecto , en una cuenta en la que el beneficiario pueda disponer del saldo de forma indistinta y si no existen ninguna que reúna los requisitos anteriores, en cualquier otra cuenta, incluso si la forma de disposición de la misma es conjunta o de cualquier otra forma está restringida.

Tiene a su disposición las condiciones generales aplicables a las órdenes de pago en cualquier oficina de CaixaBank o en la siguiente dirección: http://www.CaixaBank.es/

Las entidades de crédito están obligadas a retirar de la circulación los billetes y monedas que hayan recibido y cuya falsedad les conste o puedan suponer fundadamente.

Tratamiento de datos personales

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante "LOPD"), CaixaBank, S.A. (CaixaBank) le informa que los datos de carácter personal proporcionados serán incorporados a un fichero del cual es responsable CaixaBank y serán tratados con la finalidad de realizar el servicio solicitado, verificar la corrección de la operativa y cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. Estos datos se conservarán durante todo el tiempo de vigencia del presente servicio; una vez finalizado, se conservarán, por parte de CaixaBank, para el cumplimiento de todos acuallos el tiempo de vigencia del presente servicio; una vez finalizado, se conservarán, por parte de

CaixaBank, para el cumplimiento de todas aquellas obligaciones legales que le resulten de aplicación.

El titular de los datos podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, en los términos y condiciones previstos en la LOPD, previa acreditación documental de su identidad, dirigiéndose a Carrer Pintor Sorolla, 2-4, (46002-València), REF LOPD EFECTIVO.

Servicio de Atención al Cliente

Usted podrá dirigir sus quejas o reclamaciones derivadas del servicio al Servicio de Atençión al Cliente de CaixaBank, Carrer Pintor Sorolla, 2-4, 46002 - València, al Defensor del cliente de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, C/Avenida de Bruselas 37 - 28028 Madrid. Habiendo transcurrido dos meses desde la fecha de presentación de la reclamación sin que la misma haya sido resuelta, o si fue denegada su admisión o desestimada su petición, usted podrá formular la misma ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, calle Alcalá, 50, 28014 Madrid.

Fecha y hora	Oficina	
27-03-2018 09:26:31	02328	
Referencia de la operación	85	
27032018-916922001026-8342		

MOD.



Siegral		U	№ de Serie: eUU3/6	7,600	
Mo+***	Certificado Nº	Código	Descripción	Código	Descripción
Note to the second		മ	2208	M.1	3220 /
		Ξ.	3270	W.4	
)))))	F.1.1	1480 / 1850 //		2/4
9286KJR	18001923	F.1.5		L.0	/
		F.2	3270	L.1	2 / EJE 1y2 / 4WD
		F 2 1	1480 / 1850 / /	L.2	4/255/70 R16**
201		Fω	6000	P.5.1	FORD
		T 2	6000	P.5	QJ2W
		2 :	COCC	P.3	M/D
A.1 FORD MOTOR COMPANY OF AUSTRALIA LIMITED	AUSTRALIA LIMITED	0.1		2 :	0108
A.2 LEVEL 1, 600 VICTORIA STRE	1, 600 VICTORIA STREET RICHMOND VIC 3121 -	0.1.1		7.1	2190
FORD		0.1.2		P.1.1	4 / EN LINEA
D.2 2AB / QJ2W4P / 5BDBF4		0.1.3	3500	P.2	118
		0.1.4	750	P.2.1	14.09
		F.4	1848	Si	C)
		F.5	1860	S.2	
_		F.6	5277	U.1	78
		F.7	1560	U.2 🐇	2400
J.3		F.7.1	1560	V.7	184
D		F.8		V.9	EURO 62C
D.6 IM					
K e11*2007/46*0154*16					
Z/					
El abajo firmante, legalmente autorizado por: FORD ESPAÑA, S.L.		OCEDIMIEN	ITO SIMPLIFICADO DE DOMIC	XILIACION EN FECHA 12-2017 AD	Observaciones : VEHICULO IMPORTADO POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO DE DOMICILIACION EN FECHA 12-2017 ADUANA DE VALENCIA CAJA DE CAMBIOS MANUAL **
Certifica que el vehículo cuyas características se reseñan es completamente conforme con el número de homologación.	Ē				
	Firma autorizada Registro de fabricantes y firmas autorizadas	ricantes y fi	rmas autorizadas	Opciones incluidas en la homologación de tipo NEUMÁTICOS ALTERNATIVOS: 265/60 R18 1107 TRASERA AB39-17775-F?	Opciones incluidas en la homologación de tipo NEUMÁTICOS ALTERNATIVOS: 265/60 R18 110T, 265/65 R17 112T; BARRA TRASERA AB39-17775-F?
Fecha de emisión: 16/01/2018			A comment of the comm		
		Pablo Vaquero	ro		

Primera expedición: 27/03/2018 16:29:00

Tarjeta eITV expedida por DGT

	INSPECCIONES TÉCNICAS	NICAS	A 1 Nombre del fabricante del vehicito base	F 3.1 Masa Maxima Autorizada del conjunto	O 1 4 Bemolarie sin franc
Fecha: 27/03/2018	Fecha: Validez:	Fecha: Validez:		(MMC)	O.2.1 Masa maxima remol
Validez: 27/03/2020	Firma y sello	Firma y sello	B.1 Nombre del fabricante del vehículo	F.4 Altura total	Admisible con frenc
			completado	F.5 Anchura total	O.2.2 Masa maxima remol
Estación:			B.2 Dirección del fabricante del vehículo	F.5.1 Anchura máxima carrozable	Admisible con frenos
Resultado: FAVORABLE			completado	F.6 Longitud total	O.2.3 Masa maxima remol
000000000000000000000000000000000000000	П 5- 5- 5- 5-		C.I Código ITV	F.6.1 Longitud máxima carrozable	Admisible con frenos
Validez:	Validez:	Validez:	CL Clasificación del vehículo	F.7 Via anterior	o neumáticos
Firma y sello	Firma y sello	Firma y sello	C.V Control VIN	F.7.1 Via posterior	O.3 Tipo de freno de ser
		18 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	D.1 Marca	F.8 Voladizo posterior	P.1 Cilindrada
			D.2 Tipo/Variante/Versión	F.8.1 Voladizo máximo posterior carrozable	P.1.1 Número y disposición
			D.3 Denominación comercial del vehículo	G Masa en Orden de marcha (MOM)	P.2 Potencia del motor
Fecha:	Fecha:	Fecha:	D.6 Procedencia	G.1 Masa en vacío para vehiculos categoria L	P.2.1 Potencia fiscal
Validez:	Validez:	Validez:	E Nº de identificación del vehículo	G.2 Masa Minima Admisible del vehiculo	P.3 Tipo de combustible
Firma y sello	Firma y sello	Firma y sello	EP Estructura de protección	completado	P.5 Código de identificac
			EP.1 Marca de la estructura de protección	J Categoria del vehículo	P.5.1 Fabricante o marca o
			EP.2 Modelo de la estructura de protección	J.1 Carroceria del vehiculo	Q Relación potencia/ma
			EP.3 Nº de homologación de la estructura	J.2 Clase	R Color
Fecha: Validez:	Fecha: Validez:	Fecha: Validez:	de protección	J.3 Volumen de bodegas	S.1 Nº de plazas de asie
Firma y sello	Firma y sello	Firma y sello	EP.4 Nº identificativo de la estructura	K Nº de homologación del vehículo de base	sillines
			de protección	K.1 Nº de homologación del vehículo	S.1.1 Cinturones de seguri
			F.1 Masa Máxima en carga Técnicamente	completado	S.2 Nº de plazas de pie
			Admisible (MMTA)	K.2 Nº Certificado TITV vehículo base	T Velocidad máxima
Diligonois do conto / Dofor			F.1.1 Masa Máxima en carga Técnicamente	L Nº de ejes y ruedas	U.1 Nivel sonoro en para
Diligencia de vella / Delotillas en el velliculo	Illas en el velliculo	2	Admisible en cada eje 1º/2º/3º/	L.0 Nº y posición de ejes con ruedas gemelas	U.2 Velocidad del motor
			F.1.5 Masa Máxima en carga Técnicamente	L.1 Ejes motrices	el nivel sonoro a veh
		modity	Admisible en 5ª rueda o pivote de	L.2 Dimensiones de los neumáticos	V.7 Emisiones de CO2
			acoplamiento	M.1 Distancia entre ejes 1º-2º, 2º-3º	V.8 Emisiones de CO
			F.2 Masa Máxima en carga Admisible del	M.4 Distancia entre 5ª rueda o pivote de	V.9 Nivel de emisiones
			vehículo en circulación (MMA)	acoplamiento y último eje	Z Año y Número de orc
			F.2.1 Masa Máxima autorizada en cada	O.1 Masa Remolcable con frenos/Masa	(1) Código NIVE
			eje 1º/2º/3º/	Remolcable Técnicamente Admisible	
			F.2.5 Masa Máxima Autorizada en 5ª rueda o	del vehiculo de motor en caso de:	
			pivote de acoplamiento	O.1.1 Barra de Tracción	